



# Registro Municipal de Trámites y Servicios

## Cédula de Información



NOMBRE:

<b>MANTENIMIENTO DE PARQUES, JARDINES, ÁREAS VERDES Y RECREATIVAS EN ESPACIOS PÚBLICOS</b>		SP/02	SERVICIO
<b>DESCRIPCIÓN</b>			
REALIZAR LA PODA DE PASTO, ARAÑADO, CAJETEO Y BARRIDO; ASÍ COMO LA RECOLECCIÓN DE RESULTANTE ORGÁNICO GENERADO EN ESPACIOS PÚBLICOS			
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>		ARTÍCULO 125 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 68, 69 FRACCIÓN VII Y 70 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE	
<b>DOCUMENTOS A OBTENER:</b>		NO APLICA	NO APLICA
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?:</b>		SI	<b>DIRECCIÓN WEB:</b> <a href="https://gobiernodechalco.gob.mx/sistema-de-parques-y-jardines">https://gobiernodechalco.gob.mx/sistema-de-parques-y-jardines</a>
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE:</b>		A SOLICITUD DE LA CIUDADANÍA	
<b>COSTO:</b>	GRATUITO	FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COSTO:	NO APLICA
<b>FORMA DE PAGO:</b>	NO APLICA		
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	NO APLICA		
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	NO APLICA		
<b>REQUISITOS:</b>		PRESENTACIÓN DEL PROYECTO	COPIA DE LA FOTOGRAFÍA DEL ESPACIO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
<b>1. SOLICITUD POR ESCRITO</b>	1. ORIGINAL	1. APARTADO IV DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS 2023	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA</b>			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
<b>1. SOLICITUD POR ESCRITO</b>	1. ORIGINAL	1. APARTADO IV DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS 2023	
<b>FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>			
<b>NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>		<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	<b>LINK DE DESCARGA</b>
NO APLICA		2022-04-28	NO APLICA
<b>¿EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO?</b>		NO APLICA	
<b>SI</b>	<b>1. DATOS DEL SOLICITANTE (NOMBRE Y TELÉFONO)</b> <b>2. SERVICIO SOLICITADO</b> <b>3. UBICACIÓN DEL SERVICIO</b> <b>4. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA</b>		
<b>PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>			

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN
60 DÍAS HÁBILES	60 DÍAS HÁBILES	60 DIAS HÁBILES
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?		¿APLICA NEGATIVA FICTA?
NO		NO
PASOS A SEGUIR SEGUN LA MODALIDAD		
PRESENCIAL	EN LÍNEA	TELEFÓNICA
<p>1. EL SOLICITANTE INGRESA SU PETICIÓN A LA RECEPCIÓN DE LA DEPENDENCIA (SERVICIOS PÚBLICOS)</p> <p>2. SE VALIDA Y TURNA AL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES</p> <p>3. SE INGRESA AL SISTEMA</p> <p>4. PASA A LA CARPETA DE TRANSICIÓN PARA AGENDAR FECHA</p> <p>5. SE PROGRAMA</p> <p>6. EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SOLICITADOS</p> <p>7. SE DA CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD</p> <p>8. ENTREGAR EL OFICIO DE CONTESTACIÓN AL SOLITANTE</p>	<p>1. EL SOLICITANTE INGRESA A LA PÁGINA DEL GOBIERNO DE CHALCO EN EL APARTADO DE SISTEMA DE PARQUES Y JARDINES</p> <p>2. RECEPCIÓN DE REPORTE</p> <p>3. VALIDACIÓN Y TURNAR AL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO</p> <p>4. SE VERIFICA SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA SU ATENCIÓN</p> <p>5. PROGRAMAR FECHA DE ATENCIÓN</p> <p>6. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES SOLICITADAS</p> <p>7. DAR CONTESTACIÓN A LA PETICIÓN</p>	<p>INFORMES Y ASESORÍAS</p>
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		
PROCEDENTE CUANDO:	IMPROCEDENTE CUANDO:	
CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS EN TIEMPO Y FORMA	NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS Y LAS DIMENSIONES REBANAN 2000 M2	
¿EL TRAMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	
NO APLICA	NO APLICA	
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?	HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS	
ACUSE DE RECIBIDO	NO APLICA	
ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	RAÚL ZAYAGO XOCOPA	CARGO: DIRECTOR
SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN:	ALFONSO MARISCAL URIBE	CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DOMICILIO: CALLE:	CALLE 5 DE MAYO S/N ENTRE AV. 5 DE MAYO Y 2 DE MARZO	NO. INT. Y EXT.: NO APLICA
COLONIA:	SAN MIGUEL JACALONES II	MUNICIPIO: CHALCO
CP:	56604	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HRS.
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.: CORREO ELECTRÓNICO:

55	30924702	NO APLICA	NO APLICA
<b>OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.: NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO: NO APLICA
CP.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA LA ATENCIÓN EN PREDIOS PARTICULARES?		
RESPUESTA:	NO EXISTEN REQUISITOS, NO SE BRINDA EL APOYO CUANDO SON PREDIOS PARTICULARES		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿COMÓ VECINOS NOS PODEMOS ORGANIZAMOS PARA BRINDAR EL MANTENIMIENTO AL PARQUE DE MI COLONIA, USTEDES PUEDEN LLEVARSE EL RESULTANTE?		
RESPUESTA:	SI, PODEMOS REALIZAR LA RECOLECCIÓN DEL RESULTANTE, SOLO TIENE QUE REPORTARLO A LA OFICINA VÍA OFICIO Y/O TELEFÓNICAMENTE		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SI REALIZO LA PODA DE PASTO EN EL INTERIOR DE MI DOMICILIO PUEDEN LLEVARSE EL RESULTANTE?		
RESPUESTA:	SI, LO PRIMERO QUE TIENE QUE REALIZAR ES SU PAGO EN LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, POSTERIORMENTE RECIBIMOS LA NOTIFICACIÓN DE PAGO PARA BRINDARLE LA ATENCIÓN		
<b>TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS</b>			
NO APLICA			

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS, EN MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO	
PROTESTA CIUDADANA	QUEJAS O DENUNCIAS
<p>¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?</p> <p style="text-align: center;"><b>Presenta una PROTESTA CIUDADANA</b></p> <p><b>Presencial:</b> En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600</p> <p><b>Telefónica:</b> 55 597 28280 ext. 2133</p> <p><b>Electrónica:</b> En el microsítio de Mejora regulatoria  <a href="https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana">https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana</a></p>	<p><b>Ante la Contraloría Municipal</b></p> <p><b>Cerro el Coletto Mz 79 Lt 1, Zona 6</b></p> <p><b>Conj. Urbano Los Héroes Chalco</b></p> <p><b>C.P. 56644</b></p> <p><b>Tel. 55 597 3 0422</b></p> <p><b><a href="mailto:contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx">contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx</a></b></p>

ELABORÓ:  <b>GUADALUPE FLORISEL ORTIZ LANDA</b>	VISTO BUENO  <b>RAÚL ZAYAGO XOCOPA</b>	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <b>2024-10-07</b>
--	---	--